

El desarrollo económico y social y el Concilio Vaticano II (Una visión prospectiva)

CÉSAR FERRARI*

RESUMEN

Los documentos del Concilio Vaticano II sobre temas económicos, políticos y sociales reconocen el avance de la humanidad y los graves problemas de pobreza e inequidad y, adelantando lo que se conoce con el nombre de derechos económicos, plantean los lineamientos de una estrategia de desarrollo. Cuarenta años después, sus enseñanzas siguen teniendo vigencia y representan un reto para aquellos países y gobiernos que no logran aún superar la pobreza e inequidad, en particular, los países latinoamericanos, que a pesar de los evidentes avances en la calificación de su población no parecieran haber encontrado el camino del desarrollo.

Palabras claves: Pobreza, estrategia, desarrollo, crecimiento, responsabilidad.

Abstract

The documents of the Second Vatican Council on economical, political and social topics acknowledge the progress made by humankind and the serious problems of poverty and inequality

* Ph.D. en Economía y Master en Desarrollo Económico por la Universidad de Boston, Master en Planificación Urbana por la Universidad de New York e Ingeniero Civil por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Ha sido director-gerente general del Banco Central del Perú, viceministro de Planificación del Perú y asesor del Fondo Monetario Internacional a los Bancos Centrales de Angola y Guinea-Bissau. Actualmente es director y profesor de Política Económica en la Maestría en Economía de la Pontificia Universidad Javeriana. Correo electrónico: ferrari@javeriana.edu.co

and, anticipating what is known as the economic rights, set forth the principles for a strategy of development. After forty years, its teachings maintain their value and present a challenge to those countries and governments that have not yet been able to overcome their poverty and inequality, and in particular, to the Latinamerican countries, which in spite of their evident advances in the qualification of their population, do not seem to have found the way to development.

Key words: *Poverty, strategy, development, growth, responsibility.*

INTRODUCCIÓN: EL CONTEXTO INTERNACIONAL DEL VATICANO II

Para tratar la vinculación entre el desarrollo económico, político y social, las políticas económicas y el Concilio Vaticano II, es útil empezar refiriendo el contexto en el cual hace cuarenta años se desarrollaron los documentos del Concilio.¹

En dicha época primaba el bipolarismo de la Guerra Fría. Eran también los tiempos del keynesianismo² en Occidente como eje de las políticas económicas. En aquellos años no existía un cuestionamiento serio a las teorías keynesianas, vigentes desde los años anteriores a la segunda Guerra Mundial y con mayor fuerza después de ésta. Esfuerzos intelectuales previos en el área económica, como los de los neoclásicos Alfred Marshall y León Walras y su desarrollo de la microeconomía a fines del siglo XIX y principios del XX y los de la escuela austriaca en los años treinta, al no representar solución a los problemas de la gran depresión, habían sido superados por las ideas keynesianas y su nuevo abordaje de la macroeconomía. Sin embargo, cabe mencionar los excesos del keynesianismo, que llevaron a los auges inflacionarios de fines de los años setenta y principios de los ochenta, indu-

-
1. CONSTITUCIÓN PASTORAL SOBRE LA IGLESIA EN EL MUNDO MODERNO, Decimosexta Edición, Paulinas Grupo Editorial Latinoamericano, Bogotá, 2001.
 2. El keynesianismo se refiere a los planteamientos desarrollados por el economista inglés John Maynard Keynes, probablemente el más grande economista moderno. Sus principales planteamientos, que representan, en gran medida, una ruptura con las ideas económicas del pasado, fueron recogidos en su principal libro, la *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*, publicado en 1936.

jeron su cuestionamiento desde el monetarismo, muy posteriormente a los años del Concilio.³

Las recetas keynesianas recomendaban la intervención del Estado y el aumento del gasto público. Se esperaba que el Estado interviniera en gran parte de las actividades económicas, contra las ideas que habían estado en boga previamente. Con dichas recetas, comenzaron a solucionarse los problemas económicos que habían alcanzado su máxima expresión durante los años de la gran depresión. Gracias a ellas, las décadas posteriores a la segunda Guerra Mundial se convirtieron en la edad de oro del crecimiento del capitalismo occidental.

LOS GRANDES TEMAS DEL CONCILIO: REALIDADES, PROBLEMAS, ESTRATEGIA

Es en ese contexto de política económica en el que se desarrolló el Concilio Vaticano II. De la lectura de sus documentos se desprenden varios temas: las realidades que reconoce, los problemas que comprueba y, en cierto modo, la proclamación de derechos económicos. Anuncia también los lineamientos de una estrategia de desarrollo económico. Conviene comentar cada uno de ellos para señalar a continuación cuáles siguen vigentes y la prospectiva que se puede hacer de ellos.

¿Qué cosa comprueba el Concilio? Dice, casi textualmente, que el hombre ha logrado un creciente dominio sobre la naturaleza, que hay una multiplicación de las relaciones e interdependencias a nivel de pueblos y países (es decir, reconoce desde esa época el fenómeno progresivo de la globalización), y que hay una creciente intervención del Estado (reflejando de tal manera el espíritu keynesiano mencionado).

Comprueba también que en ese marco en el que se mueven las sociedades se dan graves problemas económicos y sociales, que hay una mayor pobreza, que el desempleo es una situación asfixiante para una gran parte de la población mundial y que hay una desigualdad creciente entre los diferentes grupos humanos, entre los diversos países y entre los diferentes individuos.

3. Para un detallado análisis del pensamiento económico, ver Robert Ekelund y Robert Hébert, *Historia de la teoría económica y de su método*, Tercera edición, McGraw Hill, Madrid, 1992.

Resulta interesante que, como respuesta a esos problemas, el Concilio acabe proclamando unos derechos económicos, subrayando como axiomático desde el punto de vista humano el derecho al trabajo, a la remuneración digna y a la participación en la gestión, el derecho a la huelga, a la seguridad y a los subsidios, en particular, para la educación y la cultura, y el derecho a la propiedad privada. Cabe comprobar que esos derechos fundamentales han sido recogidos por muchas de las constituciones de los diferentes Estados, incluida la colombiana de 1991.

Así mismo, el Concilio plantea una estrategia de desarrollo para alcanzar dichos derechos. Señala la necesidad de promover el progreso técnico, el espíritu de innovación, la creación de empresas y su ampliación, y el equilibrio entre el consumo y la inversión. Esto último era un llamado para que no se volviera a repetir la estrategia de Stalin en la Unión Soviética en las décadas de los '30 y '40: sacrificar el consumo de la población de una manera extrema y con ello a varios millones de personas, para incrementar el ahorro de manera significativa y, a partir de éste, la inversión y el crecimiento soviéticos.

Con relación a la gestión monetaria, añade que es necesario evitar la desvalorización de la moneda y eso significa evitar inflaciones altas. Por otro lado, tal vez en lo que resulta más importante en términos de la estrategia, plantea que el desarrollo no puede dejarse exclusivamente sujeto a las fuerzas económicas, es decir, sólo al mercado, pero tampoco a la autoridad política. En cierto modo su planteamiento representa un equilibrio entre los mecanismos de mercado y la intervención estatal, que era en última instancia lo que el keynesianismo recomendaba.

EL NUEVO CONTEXTO INTERNACIONAL

¿Qué puede afirmarse respecto de la vigencia de los aspectos anteriores?

Ciertamente el contexto internacional ha cambiado. La desaparición de la Unión Soviética y su derrota política y económica generada por sus propias contradicciones acabaron con la Guerra Fría y el bipolarismo. A partir de dicho hecho, el supuesto era que emergería un nuevo poder incontrastable. Sin embargo, la observación de lo acontecido con la guerra de Irak puede ayudar a elaborar algunas conclusiones respecto del nuevo escenario internacional. A principios del 2003 los Estados Unidos decidieron por sí y

ante sí, contra la opinión mayoritaria del resto del mundo expresada en las Naciones Unidas, emprender la guerra contra Irak. Posteriormente, transitada la etapa militar, como el reto de la reconstrucción y pacificación del país está superando sus capacidades, en las mismas Naciones Unidas que desconoció, comienza a solicitar al resto del mundo apoyo para resolver el problema y contribución en los costos de su solución.⁴

De tal modo, es aparente que el bipolarismo no ha sido sustituido por el unipolarismo, como muchos afirman. La realidad hace evidente una situación en la que no hay un solo núcleo de poder mundial sino una multiplicidad de poderes y que aun cuando haya un Estado demasiado poderoso, en algún momento tiene que buscar apoyo del resto y negociar, lo cual es un claro indicio que no es el único poder que manda y decide, para bien de la humanidad. El mundo es demasiado grande y complejo aún para un país poderoso.

LA GLOBALIZACIÓN

El otro tema que podría comentarse es el de la globalización. En el Concilio se habla de una interdependencia creciente. Eso es evidente. Sigue dándose y probablemente seguirá dándose por el resto de la historia. Lo que podría añadirse al respecto es que la globalización no es un fenómeno del siglo XX; por lo menos, desde el punto de vista económico; tal vez menos desde el punto de vista político y cultural. Si uno lee la Biblia, encontrará ese pasaje del Evangelio en el cual Cristo muestra una moneda romana, y manda dar al César lo que es del César. Había una moneda única en ese mundo y no había barreras al comercio ni a la migración entre países. El mundo estaba globalizado; por lo menos, el mundo conocido.

Lo ocurrido a lo largo de la historia representa una serie de flujos y reflujos alrededor de la globalización, con esfuerzos intelectuales para apoyarla y para contrarrestarla. Tal vez el esfuerzo intelectual más importante desde la teoría económica en defensa del libre comercio que implica la

4. A la fecha de escribirse este artículo, los Estados Unidos está gestionado en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas un Proyecto de Resolución que establezca una fuerza internacional para la seguridad de Irak y la contribución del resto de los países para solventar su reconstrucción.

globalización lo dio el economista inglés David Ricardo en el siglo XVIII con su teoría de las ventajas comparativas.⁵ En contraposición a las ideas mercantilistas de la época, Ricardo cuestionaba las Leyes de Granos (*Corn Laws*) para evitar que se impusieran en Inglaterra barreras proteccionistas que impidieran la importación de granos desde Europa continental. Esas leyes eran la manera de proteger las ganancias de los grandes terratenientes ingleses.

La historia ha cambiado un poco pero sigue dándose de similar manera. Esas leyes proteccionistas en los tiempos actuales, contra las cuales protesta el mundo en desarrollo, hasta ahora sin mucho éxito, no son otras que los subsidios agrícolas que mantienen los países desarrollados para proteger a sus grandes terratenientes. La globalización es, pues, un fenómeno que viene dándose y seguirá dándose, con influjos y reflujos, a través de los tiempos.

LA POBREZA

El otro tema que describía el Vaticano II y que debe destacarse es el de la pobreza creciente. El desempleo y la desigualdad siguen dándose. No cabe la menor duda de que en algunos países se ha agudizado. Particularmente en América Latina y en el África, aunque es indudable que es en este último continente en donde la pobreza y miseria son mayores y generalizadas.

La pobreza latinoamericana, por más asfixiante que sea, de ninguna manera tiene los niveles que se encuentra en África. La pauperización en las ciudades y campos africanos es inimaginable desde un punto de vista occidental. No se encuentra en América Latina en forma generalizada; tal vez, en regiones muy apartadas, como podrían ser las sierras ayacuchanas en Perú o los pueblos del Chocó en Colombia. Pero, en todo caso, siendo relativamente menor a la pobreza africana, no deja de ser menos preocupante. No puede dejar de constatarse que la pobreza en América Latina alcanza a grandes sectores de su población y en algunos países ha aumentado.

5. Los trabajos de David Ricardo constituyen la base de la teoría económica en las áreas de comercio exterior y tributación. Su principal libro, *Principios de economía política y tributación*, publicado en 1815, recoge sus principales planteamientos. Ricardo y Adam Smith, su predecesor, quien sentó la primera teoría científica del crecimiento económico en su libro *La riqueza de las naciones*, publicado en 1776, son considerados como los fundadores de la economía como ciencia.

LOS QUE PROGRESARON

Pero por otro lado también pueden señalarse sociedades que en los mismos tiempos han progresado de manera sorprendente para los ojos latinoamericanos. Vale la pena citar brevemente dos casos sumamente interesantes: Corea y China.

En el año 1970, Corea tenía un ingreso per cápita de 272 dólares y Colombia uno de 351 dólares. En el año 2000, Corea tenía un ingreso per cápita de 9.761 dólares y en cambio Colombia de 1.966.⁶

El caso de China es todavía mucho más paradigmático porque debe comenzar reconociéndose que la apertura china a la economía mundial es de muy reciente data. Empieza en 1978, luego de la etapa turbulenta y autodestructiva de la llamada Revolución Cultural. En el año de 1980, el ingreso per cápita chino era de 305 dólares, y en el año 2000 de 847 dólares. En el plazo de veinte años casi triplicó su ingreso per cápita.

Si se consideran las exportaciones, uno no puede dejar de sorprenderse. ¿Cómo hizo Corea para pasar de 836 millones de dólares de exportaciones en 1970 a 172 mil millones de dólares en el año 2000? ¿Y cómo hizo China de 2.307 millones a 249 mil millones en los mismos años? Mientras tanto, las exportaciones colombianas pasaron de 727 millones de dólares en 1970 a 13 mil millones en 2000.

Por otro lado, mientras la economía colombiana pasó de un desempleo de 10.2% de la población económica activa en el año 1990 a un desempleo del 20.5% en el año 2000, los coreanos pasaron de un desempleo del 2.4% a 4.1% y los chinos de 2.5% a 3.1% en los mismos años.

¿POR QUÉ?

¿Cómo fue posible que Corea y China consiguieran esos logros y, por el contrario, Colombia y, en general, América Latina mostraran un recorrido tan limitado? La respuesta es transparente. Las políticas económicas han sido exitosas en Corea y China y en América Latina no. Alguien podría citar a Chile como una excepción latinoamericana. Pero incluso el desarrollo chileno no

6. La información estadística mencionada está tomada del *International Financial Statistics*, publicado por el Fondo Monetario Internacional.

tiene modo de compararse con los desarrollos económicos de China y Corea en los últimos veinte años. En ese sentido, es claro que esos países han hecho su tarea y otros, los latinoamericanos, no la han hecho o la han hecho mal.

Esa comprobación conduce a un cuestionamiento: ¿por qué no se hizo la tarea? Se pueden ensayar tres respuestas. La primera tiene que ver con vanidades. No se reconocen los errores propios. Los resultados no guían la política. A pesar de los evidentes fracasos de la actual política económica, se continúa insistiendo en hacer más de lo mismo para alcanzar, algún día próximo, el "paraíso terrenal". El problema es que esa historia viene repitiéndose desde hace más de diez años.

La segunda respuesta tiene que ver, tal vez, con ignorancia. No se sabe manejar la economía por problemas de formación. Los modelos y mecanismos de análisis que se emplean para hacer política económica no son adecuados. Como los modelos no alcanzan a explicar la razón de las ocurrencias económicas se evita considerar sus resultados. La situación es parecida a la época de la gran depresión, cuando los gobernantes y economistas de turno se negaban a aceptar que existía desempleo, porque en su lógica y en sus modelos ese desempleo no podía existir, a pesar de las masas de gente buscando empleo desesperadamente. Los asiáticos, por el contrario, han sabido cuestionar sus resultados y adecuar sus modelos y sus políticas a sus realidades, por encima de sus ideologías.

Y ello conduce a una tercera razón, que es una comprobación muy real. La política económica no es un problema técnico; es un problema político. Las decisiones de política económica son decisiones políticas. Detrás de esas decisiones políticas hay intereses y detrás de los intereses hay conflictos éticos. El problema es que los intereses que han prevalecido en los países con menor desarrollo parecieran ser intereses que tienen poco que ver con los intereses de la mayor parte de la sociedad. Lo que ha prevalecido casi siempre son intereses monopólicos u oligopólicos, en beneficio de unos pocos. Tal vez esta sea la respuesta más importante.

LOS RESPONSABLES

Esos conflictos de intereses no superados conducen a una reflexión sobre la responsabilidad en estas historias. Lo que siempre se escucha, tal vez en una

explicación facilista y escapista, es que la culpa de las debilidades latinoamericanas la tienen otros. Lo que más se menciona es que la culpa de la frustración económica latinoamericana es del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial; antiguamente, la culpa la tenía el “imperialismo.”

La respuesta correcta no puede ser esa. En ninguna empresa el responsable es el asesor; el responsable siempre es el gerente. La responsabilidad de los aciertos y de los errores del desarrollo económico se encuentra en los propios países. Los responsables de las políticas son los propios líderes nacionales; por ignorancia o incapacidad, por vanidad o por intereses. Son las elites nacionales las que no han sido capaces de gestionar la economía para superar los problemas nacionales.

Ciertamente hay condicionamientos a las políticas locales y el Fondo Monetario impone condicionamientos. Pero esos condicionamientos son resultado de negociaciones en las cuales participan dos partes. Al respecto, vale la pena notar una diferencia grande entre América Latina y África. En África hay muy poca gente con quien negociar, porque hay poca capacidad instalada en términos educativos; hay muy poca gente que pueda gerenciar bancos centrales y ministerios de Hacienda de una manera eficiente. En América Latina si la hay, pues ha desarrollado cuadros burocráticos suficientes, altamente capacitados, para manejar sus economías de manera eficiente y eficaz, aunque parecieran no estar haciéndolo.

LA PROSPECTIVA

Entonces, ¿cuál es la prospectiva de lo que el Concilio Vaticano II afirmaba? ¿Seguirá teniendo vigencia? La respuesta es sí.

Respecto de los derechos económicos, no es creíble que los pueblos estén dispuestos a aceptar que simplemente se los vayan quitando. Los derechos económicos emergen porque hay consensos sociales que los hacen vigentes en un momento determinado y esos consensos sociales no están cambiando. Probablemente habrá algunos retrocesos, pero en el largo plazo no cabe la menor duda que llegaron para quedarse.

Y los problemas económicos de los que hablaba el Concilio II, al seguir estando vigentes, servirán para acicatear soluciones y recordar a los gobernantes sus obligaciones con sus pueblos. La estrategia de equilibrio entre mercado y Estado que proclamaba continúa estando vigente. Los es-

fuerzas de privatización, apertura y liberalización de los mercados que se han dado no la excluye; tal vez, la plantea en otra dimensión. El equilibrio entre mercado e intervención estatal seguirá siendo relevante, quizás con nuevas formas, pero en esencia lo mismo, porque los mercados no son perfectos y requieren regulaciones adecuadas. Ello es válido, tanto en el mundo desarrollado, para evitar situaciones vergonzosas como las de Nerón, y con mayor razón en el mundo en desarrollo, donde los mercados poseen mayores imperfecciones.

Ciertamente América Latina deberá hacer bien su tarea y eso significa no copiar, sino emular las experiencias china y coreana. No son repetibles, porque las políticas económicas tienen que hacerse de acuerdo a las circunstancias nacionales y las circunstancias nacionales latinoamericanas son diferentes a las asiáticas. Lo que América Latina tiene que aprender es a trazar buenas políticas económicas a partir de sus resultados.

Finalmente, después de cuarenta años, ¿siguen siendo verdades las proclamadas por el Concilio Vaticano II? No cabe la menor duda. La sabiduría que trajo el Concilio sigue siendo válida y los principios que allí se retrataron y presentaron todavía pueden dar luces sobre lo que se tiene que hacer en términos de desarrollo económico, social y político. A ver si de esa manera América Latina logra salir de donde está para llegar a donde debería estar.